

# MANUAL DE IMAGEN INSTITUCIONAL



Consejo Nacional de la Judicatura



Unidad de Comunicaciones y Relaciones Públicas



## SECRETARÍA EJECUTIVA

San Salvador, 14 de noviembre de 2017

SEÑORES  
UNIDAD DE COMUNICACIONES Y RRPP  
PRESENTE

En la Sesión N° 42-2017, celebrada el ocho de noviembre de dos mil diecisiete, el Pleno del Consejo tomó el acuerdo que literalmente dice:

**"Punto siete. PRESIDENTA Y JEFA EN FUNCIONES AD-HONOREM DE LA UNIDAD DE COMUNICACIONES Y RELACIONES PÚBLICAS, PRESENTA LA ACTUALIZACIÓN DEL MANUAL DE IMAGEN INSTITUCIONAL.** La Secretario Ejecutivo Interina, somete a consideración la nota con su anexo, fechada el veintiséis de octubre del corriente año, con referencia UCRP-SE-noventa y nueve-dos mil diecisiete, suscrita por la Señora Presidenta licenciada María Antonieta Josa de Parada, Jefa en funciones ad-honorem de la Unidad de Comunicaciones y Relaciones Públicas, quien manifiesta que de conformidad a lo programado en la Acción Estratégica siete: "Ejecución y control del programa de comunicación e Imagen (monitoreo y/o, modificaciones al programa)", correspondiente al Objetivo Estratégico uno: "Diseñar y desarrollar un programa de Comunicación e Imagen Institucional, dirigido a todos los grupos de interés del CNJ", de la Línea Estratégica uno: "Fortalecimiento Institucional", del Plan Estratégico Institucional dos mil trece-dos mil diecisiete, así como del Objetivo Operativo nueve: "Revisar y Actualizar la Normativa Interna con perspectiva de género", correspondiente al Plan Anual de Trabajo dos mil diecisiete de dicha Unidad, somete a conocimiento y aprobación del honorable Pleno, el documento de actualización del Manual de Imagen Institucional, así como el logo de la Unidad de Género Institucional; agregando, que el mismo dará seguimiento a la línea grafica del "diseño" utilizado durante el evento "Moralización de la función pública, transparencia y rendición de cuentas", primer año de trabajo del Pleno del Consejo Nacional de la Judicatura dos mil dieciséis-dos mil veintiuno. Sobre lo anterior, los/as señores/as Consejales, estiman conveniente aprobarlo y además, aprobar el logo de la Unidad de Género del Consejo. El Pleno, **ACUERDA:** a) Tener por recibido el documento presentado por la Señora Presidenta licenciada María Antonieta Josa de Parada, Jefa en funciones ad-honorem de la Unidad de Comunicaciones y Relaciones Públicas; b) Dejar sin efecto el acuerdo contenido en el punto nueve del acta veintidós-dos mil trece, celebrada el catorce de junio de dos mil trece, mediante el cual se aprobó el Manual de Imagen Institucional, así como todos los acuerdos que modificaron el Manual en referencia; c) Aprobar la actualización del Manual de Imagen Institucional; d) Aprobar el logo de la Unidad de Género Institucional; y e) Encontrándose presente la Señora Presidenta licenciada María Antonieta Josa de Parada, Jefa en funciones ad-honorem de la Unidad de Comunicaciones y Relaciones Públicas quedó notificada de este acuerdo el cual debe comunicarse también a cada Jefatura de Unidad o dependencia del Consejo, para los efectos pertinentes."

Lo anterior lo hago de su estimable conocimiento para los efectos consiguientes.

  
JENNY FLORES DÍAZ DE COTO  
SECRETARIO EJECUTIVO INTERINA



## **Guía de uso y aplicación de la marca y de la identidad visual corporativa**

Este manual reúne las herramientas básicas para el correcto uso y aplicación gráfica de la marca CNJ en todos sus posibles usos.

Esta es una actualización del diseño original, que pretende servir de ayuda para todas aquellas personas responsables de interactuar, articular, comunicar y aplicar la marca CNJ en sus diferentes usos.

## **Guía de uso y aplicación de la marca e identidad visual corporativa**

### **1. SIMBOLOGÍA BÁSICA:**

- 1.1. Logotipo
- 1.2. Marca CNJ
- 1.3. Área de seguridad y reductibilidad
- 1.4. Color corporativo
- 1.5. Paleta cromática secundaria
- 1.6. Tipografía corporativa
- 1.7. Tipografía secundaria

### **2. NORMAS PARA EL BUEN USO DE LA MARCA**

- 2.1. Versiones correctas
- 2.2. Aplicaciones correctas
- 2.3. Aplicaciones incorrectas
- 2.4. Expresión textual de la marca

### **3. APLICACIONES DE LA MARCA**

- 3.1. Pensamiento estratégico
- 3.2. Papelería
- 3.3. Díptico, Tríptico y brochure cuatro cuerpos
- 3.4. Afiche
- 3.5. Convocatoria de prensa y convocatoria de la Unidad de Selección
- 3.6. Monitoreo de noticias
- 3.7. Carpeta institucional
- 3.8. Protector de pantalla para celular
- 3.9. Boletín de prensa
- 3.10. Firma de correo institucional
- 3.11. Plantilla de Power Point
- 3.12. Monitoreo de noticias
- 3.13. Carátula de CD
- 3.14. Banner y Roll up
- 3.15. Display
- 3.16. Diploma
- 3.17. Esquelas
- 3.18. Tarjeta para arreglo floral
- 3.19. Portanombre para mesa de honor
- 3.20. Promocionales

## 1. SIMBOLOGÍA BÁSICA:

Para evitar resultados no deseados en la puesta en práctica de la marca CNJ, se tienen que seguir una serie de normas genéricas. La marca CNJ está construida a base de un símbolo, un logotipo y colores corporativos que se deberán respetar por su uso correcto.

### Las marcas

Lo que hoy llamamos marca comercial es una palabra, un nombre, un símbolo, un dispositivo o una combinación de estos elementos, que identifica los productos y servicios de una persona o una empresa.

Los términos que se utilizan para nombrar las diferentes clases de marca son:

**logotipo**

**isotipo**

### Logotipo

nombre masculino

1. Símbolo formado por imágenes o letras que sirve para identificar una empresa, marca, institución o sociedad y las cosas que tienen relación con ellas.

sinónimos: anagrama

2. En artes gráficas, grupo de símbolos fundidos en un solo bloque para facilitar la composición tipográfica.

### Los símbolos

Se llama símbolo a una imagen diseñada y utilizada para identificar convencionalmente algo en particular. Puede tratarse de un producto, marca o empresa; también de un lugar, como el baño de hombres, el de mujeres, un hospital, o una situación, por ejemplo la indicación de una ruta sinuosa, cruce de animales, etc.

Dentro de los símbolos pueden mencionarse las señales de tránsito, que se diseñaron para ser interpretadas por todas las personas que viven en una comunidad donde tanto el conductor como el peatón deben tener ciertos cuidados y conocer las reglas propias del lugar.

## 1.1. Logotipo

El logotipo es el identificador de la marca de uso común en todas las aplicaciones.



Logotipo

CNJ

símbolo

## 1.2. Marca CNJ

Las marca CNJ conforma todo su arquitectura.

inglés



NATIONAL COUNCIL OF THE JUDICATURE

italiano



CONSEIL NATIONAL DE LA JUDICATURE

frances



CONSEIL NATIONAL DE LA JUDICATURE

alemán

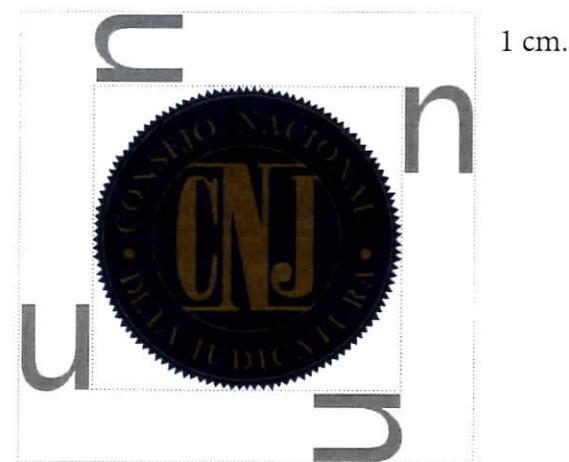


NATIONALER RAT DER RICHTERSBARKEIT

### 1.3. Área de seguridad y reductibilidad

Para asegurar la óptima aplicación y percepción del logotipo en todos los soportes y formas, se ha determinado un área de seguridad de 1.00 cm. que establece una distancia mínima respecto a los textos y elementos gráficos equivalentes al símbolo del propio logotipo.

El tamaño mínimo al que el logotipo puede ser reproducido es a 10 mm de diámetro.



#### 1.4. Color corporativo

Pantone

**289 C**

CMYK  
C: 100  
M: 64  
Y: 00  
K: 60

RGB  
R: 0  
G: 36  
B: 77

Pantone

**872 C**

CMYK  
C: 20  
M: 30  
Y: 70  
K: 15

RGB  
R: 140  
G: 115  
B: 74

## 1.5. Pantone secundario



CMYK  
C: 18  
M: 50  
Y: 92  
K: 00



CMYK  
C: 89  
M: 23  
Y: 34  
K: 00

## 1.5. Tipografía corporativa

La tipografía que debe utilizarse para la cartelería es la denominada **Eras** en sus variables Light, medium, demi y bold.

Esta tipografía se utilizará en encabezados de textos creativos y publicitarios. cuando ésta no sea posible se utilizará la secundaria.

Eras Light ITC

Times New Roman

Eras Medium ITC

*Times New Roman italic*

**Eras Demi ITC**

**Times New Roman bold**

**Eras Bold ITC**

***Times New Roman bold italic***

ABCDEFGHIJKLMNOPQRSTUVWXYZ  
abcdefghijklmnopqrstuvwxyz  
123456789 ?!/@\$%&)

ABCDEFGHIJKLMNOPQRSTUVWXYZ  
abcdefghijklmnopqrstuvwxyz  
123456789 ?!/@\$%&)

## 1.6. Tipografía secundaria

Para soportes o aplicaciones que por razones técnicas no permiten la utilización de la tipografía corporativa, por ejemplo en la página Web, o los textos editados por la empresa se utilizará la tipografía **Garamond**, **Helvetica**, **Ballon**, Microsoft y **Brock Script**

Garamond regular

ABCDEFGHIJKLMNÑOPQRSTUVWXYZ  
abcdefghijklmnñopqrstuvwxyz  
123456789 ?!/@\$%&)

*Garamond Kursiv Halbfett*

*ABCDEFGHIJKLMNÑOPQRSTUVWXYZ  
abcdefghijklmnñopqrstuvwxyz  
123456789 ?!/@\$%&)*

*Garamond italic*

*ABCDEFGHIJKLMNÑOPQRSTUVWXYZ  
abcdefghijklmnñopqrstuvwxyz  
123456789 ?!/@\$%&)*

Adobe Garamond Pro regular

ABCDEFGHIJKLMNÑOPQRSTUVWXYZ  
abcdefghijklmnñopqrstuvwxyz  
123456789 ?!/@\$%&)

**Garamond bold**

**ABCDEFGHIJKLMNÑOPQRSTUVWXYZ  
abcdefghijklmnñopqrstuvwxyz  
123456789 ?!/@\$%&)**

*Adobe Garamond Pro italic*

*ABCDEFGHIJKLMNÑOPQRSTUVWXYZ  
abcdefghijklmnñopqrstuvwxyz  
123456789 ?!/@\$%&)*

Adobe Garamond Pro bold

ABCDEFGHIJKLMNÑOPQRSTUVWXYZ

abcdefghijklmnñopqrstuvwxyz

123456789 ?!@\$%&)

*Adobe Garamond Pro bold italic*

*ABCDEFGHIJKLMNÑOPQRSTUVWXYZ*

*abcdefghijklmnñopqrstuvwxyz*

*123456789 ?!@\$%&)*

Helvetica regular  
ABCDEFGHIJKLMNOPQRSTUVWXYZ  
abcdefghijklmnopqrstuvwxyz  
123456789 ?!/@\$%&)

*Helvetica oblique*  
*ABCDEFGHIJKLMNOPQRSTUVWXYZ*  
*abcdefghijklmnopqrstuvwxyz*  
*123456789 ?!/@\$%&)*

**Helvetica bold**  
**ABCDEFGHIJKLMNOPQRSTUVWXYZ**  
**abcdefghijklmnopqrstuvwxyz**  
**123456789 ?!/@\$%&)**

***Helvetica bold oblique***  
***ABCDEFGHIJKLMNOPQRSTUVWXYZ***  
***abcdefghijklmnopqrstuvwxyz***  
***123456789 ?!/@\$%&)***

Helvetica Condensada regular  
ABCDEFGHIJKLMNOPQRSTUVWXYZ  
abcdefghijklmnopqrstuvwxyz  
123456789 ?!/@\$%&)

*Helvetica italic*  
*ABCDEFGHIJKLMNOPQRSTUVWXYZ*  
*abcdefghijklmnopqrstuvwxyz*  
*123456789 ?!/@\$%&)*

**Helvetica bold**  
**ABCDEFGHIJKLMNOPQRSTUVWXYZ**  
**abcdefghijklmnopqrstuvwxyz**  
**123456789 ?!/@\$%&)**

***Helvetica bold italic***  
***ABCDEFGHIJKLMNOPQRSTUVWXYZ***  
***abcdefghijklmnopqrstuvwxyz***  
***123456789 ?!/@\$%&)***

Microsoft Himalaya

ABCDEFGHIJKLMNOPQRSTUVWXYZ

abcdefghijklmnopqrstuvwxyz

123456789 ?!/@\$%&)

Microsoft New Tai Lue

ABCDEFGHIJKLMNOPQRSTUVWXYZ

abcdefghijklmnopqrstuvwxyz

123456789 ?!/@\$%&)

Microsoft PhagsPa

ABCDEFGHIJKLMNOPQRSTUVWXYZ

abcdefghijklmnopqrstuvwxyz

123456789 ?!/@\$%&)

Microsoft San Serif

ABCDEFGHIJKLMNOPQRSTUVWXYZ

abcdefghijklmnopqrstuvwxyz

123456789 ?!/@\$%&)

Microsoft Tai Le

ABCDEFGHIJKLMNOPQRSTUVWXYZ

abcdefghijklmnopqrstuvwxyz

123456789 ?!/@\$%&)

Microsoft Yi Baiti

ABCDEFGHIJKLMNOPQRSTUVWXYZ

abcdefghijklmnopqrstuvwxyz

123456789 ?!/@\$%&)

Brock Script

A B C D E F G H I J K L M N -  
Ñ O P Q R S T U V W X Y Z

abcdefghijklmnopqrstuvwxyz

123456789 ?!/@\$%&)

Ballon

A B C D E F G H I J K L M N Ñ O P Q R S T U V W X Y Z

abcdefghijklmnopqrstuvwxyz

123456789 ?!/@\$%&)}

## 2. NORMAS PARA EL BUEN USO DE LA MARCA

Para evitar resultados no deseados en la puesta en práctica de la marca CNJ se tienen que seguir una serie de normas genéricas.

El valor de una marca depende en gran medida de la disciplina en su aplicación.

Con el objetivo de no debilitar el mensaje visual de la marca es fundamental evitar los efectos contraproducentes en su aplicación.

Un uso desordenado de la identidad visual crea confusión, y repercute muy negativamente en el perfil de la marca y en la percepción que el público ha de tener de sus valores y servicios.

Ordenar y aplicar de forma correcta el logotipo es garantía de que transmitirá perfectamente la jerarquía dentro del conjunto de la imagen corporativa.

## 2.1. VERSIONES CORRECTAS

Siempre que sea posible se aplicará la marca en su versión principal. En el caso que no sea posible por razones técnicas se utilizará la versión en blanco y negro.

Versión principal



Versión blanco y negro



Versión gris 50 %



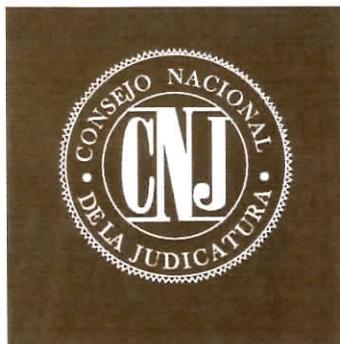
Versión blanco y negro negativo



Versión dorado



Versión dorado negativo



Versión azul



Versión azul negativo



## 2.2. APLICACIONES CORRECTAS

La máxima visibilidad, legibilidad y contraste tienen que asegurarse en todas las aplicaciones.

Si el logotipo se tiene que aplicar sobre fondos no corporativos o fotografías, debe utilizarse en duotono, en función de la luminosidad del fondo.

fondo fotográfico oscuro



fondo fotográfico claro



### 2.3. APLICACIONES INCORRECTAS

El logotipo tiene unas medidas y proporciones relativas determinadas por los criterios de composición, jerarquías y funcionalidad.

En ningún caso se harán modificaciones de estos tamaños y proporciones.

degradado



deformado



ocultación



## 2.4. EXPRESIÓN TEXTUAL DE LA MARCA

Cuando el nombre de la institución esté mecanografiada se escribirá tal y como se muestra en el ejemplo:

Escritura correcta

**Consejo Nacional de la Judicatura**

Escritura incorrecta

Consejo Nacional de la Judicatura

Escritura incorrecta

Consejo Nacional de la Judicatura

Escritura incorrecta

**Consejo Nacional de la Judicatura**

### 3. APLICACIÓN DE MARCA

Para evitar resultados no deseados en la puesta en práctica de la marca CNJ en diferentes soportes deben seguir una serie de normas genéricas.

Ordenar y aplicar de forma correcta el logotipo es garantía de que transmitirá perfectamente la jerarquía dentro del conjunto de imagen corporativa.

### 3.1. PENSAMIENTO ESTRATÉGICO:



#### **Visión**

"Ser la institución que contribuya a la administración integral de la carrera judicial, la formación superior y especialización de magistrados, jueces y operadores de justicia, con excelencia y transparencia."

Unidad de Comunicaciones y  
Relaciones Públicas



#### **Misión**

"Somos la institución pública e independiente que contribuye al desarrollo profesional de magistrados, jueces y operadores de justicia, mediante procesos de selección, evaluación y capacitación, para coadyuvar al logro de una accesible, pronta y cumplida administración de justicia"

Unidad de Comunicaciones y  
Relaciones Públicas



### **Compromiso**

"Estamos comprometidos a trabajar en equipo para la consecución eficaz y eficiente de nuestras actividades (procesos) y resultados planificados."

Unidad de Comunicaciones y Relaciones Públicas



### **Ética**

"Desempeñamos nuestras labores con confidencialidad, moralidad y con apego a las normas profesionales, institucionales y gubernamentales."

Unidad de Comunicaciones y Relaciones Públicas



### **Excelencia**

"Procuramos la Excelencia en todo lo que hacemos aportando valor y maximizando todos los detalles en la relación con nuestros usuarios sean estos internos y externos."

Unidad de Comunicaciones y Relaciones Públicas



### **Objetividad**

"Emitimos juicios veraces y objetivos sobre asuntos inherentes a nuestras labores, basados en los datos e información que generan nuestros procesos, permitiéndonos actuar con justicia e imparcialidad en nuestras decisiones y acciones."

Unidad de Comunicaciones y Relaciones Públicas



### **Sentido de Pertenencia**

"Promovemos y emulamos sistemáticamente un sentido de pertenencia con nuestra Institución. Nos sentimos identificados con la Institución y con los integrantes, a quienes entendemos como pares."

Unidad de Comunicaciones y Relaciones Públicas



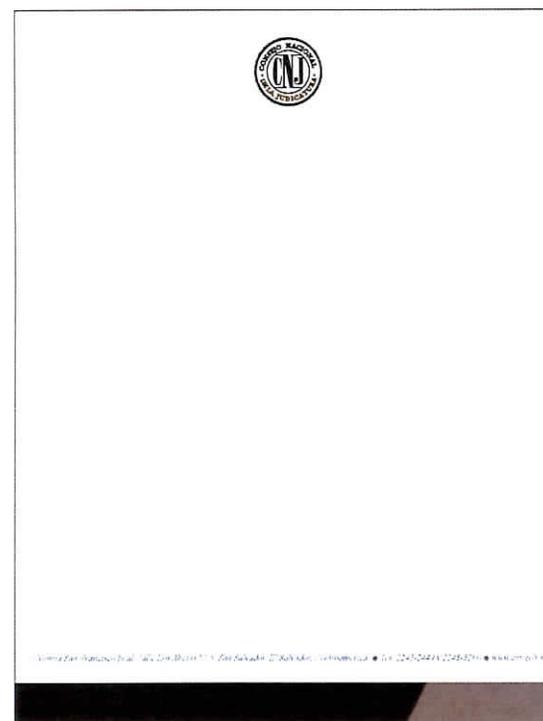
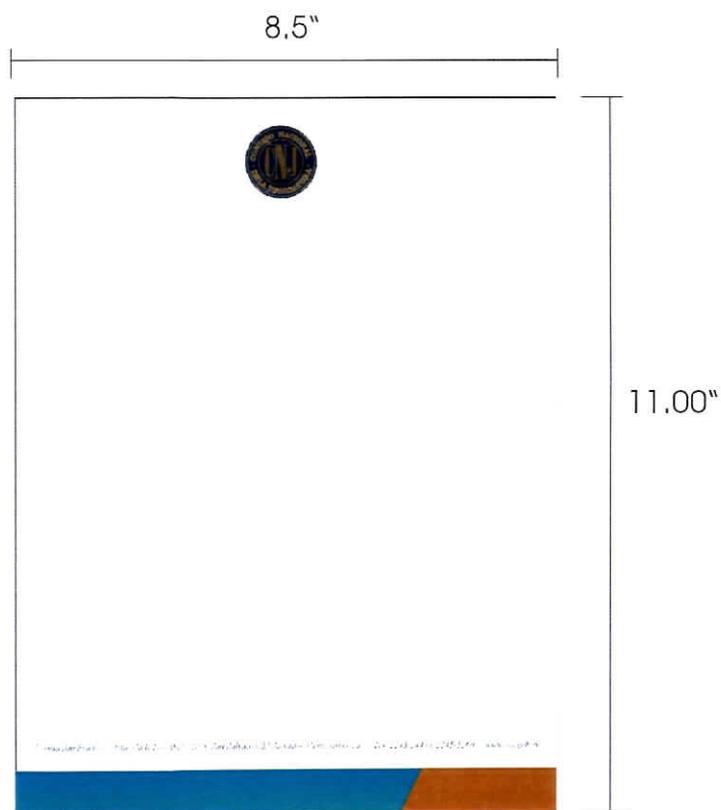
### **Transparencia**

"Nos sometemos al control social en cuanto a nuestras decisiones y acciones ejecutadas, prevaleciendo la claridad de nuestros procesos y procedimientos y la accesibilidad a la información bajo las normas legales".

Unidad de Comunicaciones y Relaciones Públicas

### 3.2. PAPELERÍA

Papel membretado:



## Memorandum escala grises y full color:

**Memorandum**  .....

Para: Licda. Mirna Reyes  
Unidad Técnica Jurídica  
De: Licda. Vilma de Martínez  
Gerente General  
Asunto: Permisos  
Fecha: martes 28 de noviembre de 2017

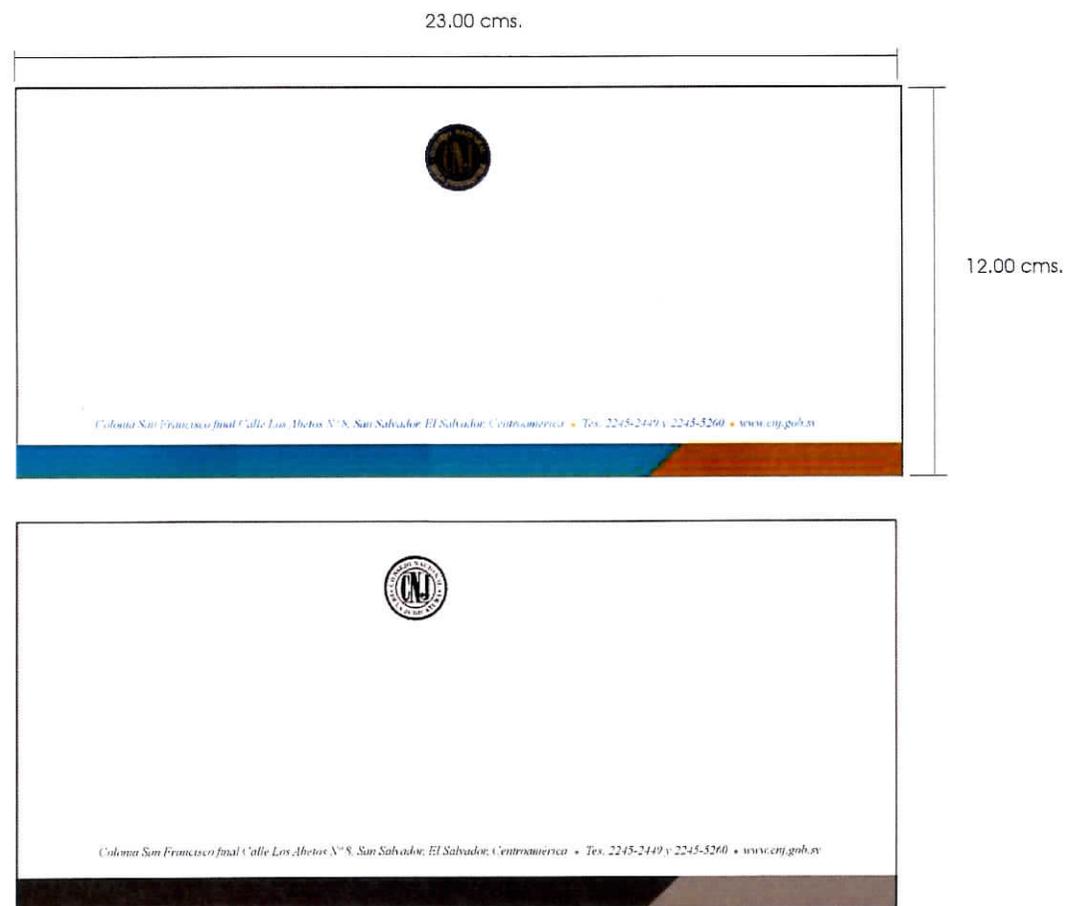
Se les comunica que durante el próximo mes de diciembre, se llevará a cabo la cena Navideña, se les invita a todos los empleados a un convivio en la zona del parqueo Anexo 1, y al cierre de la capacitación recibida "Adquiriendo valores institucionales", programado para el día viernes 14 de diciembre del presente año.

**Memorandum**  .....

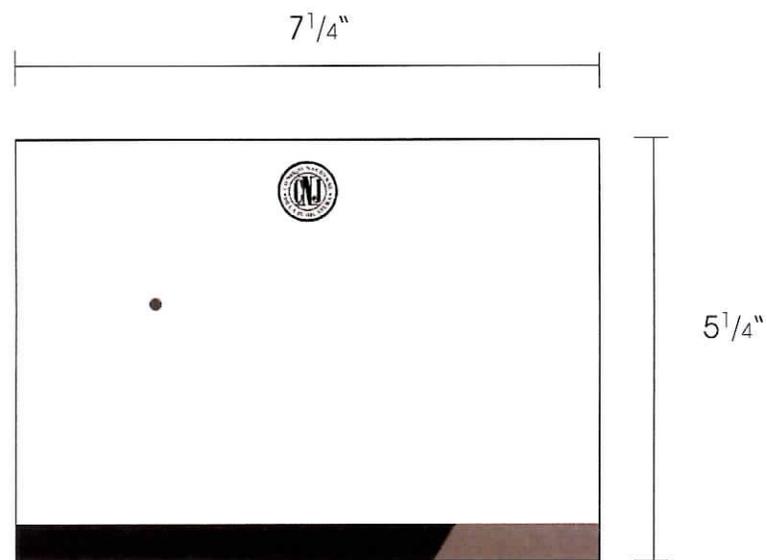
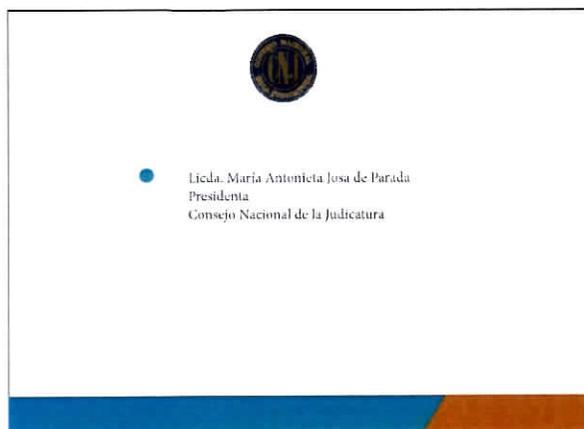
Para: Licda. Mirna Reyes  
Unidad Técnica Jurídica  
De: Licda. Vilma de Martínez  
Gerente General  
Asunto: Permisos  
Fecha: martes 28 de noviembre de 2017

Se les comunica que durante el próximo mes de diciembre, se llevará a cabo la cena Navideña, se les invita a todos los empleados a un convivio en la zona del parqueo Anexo 1, y al cierre de la capacitación recibida "Adquiriendo valores institucionales", programado para el día viernes 14 de diciembre del presente año.

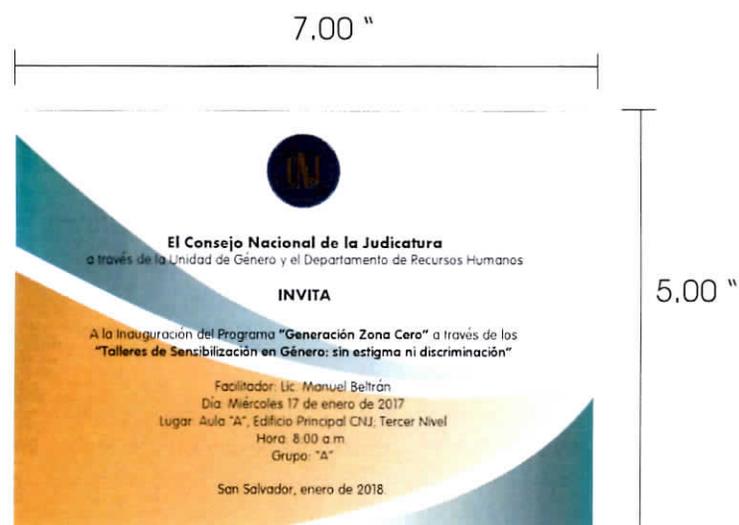
Sobres tamaño oficio escala grises y full color :



Sobre Lord para el uso de invitaciones internas y externas escala grises y full color.



## Tarjeta de invitación



## Tarjeta de presentación



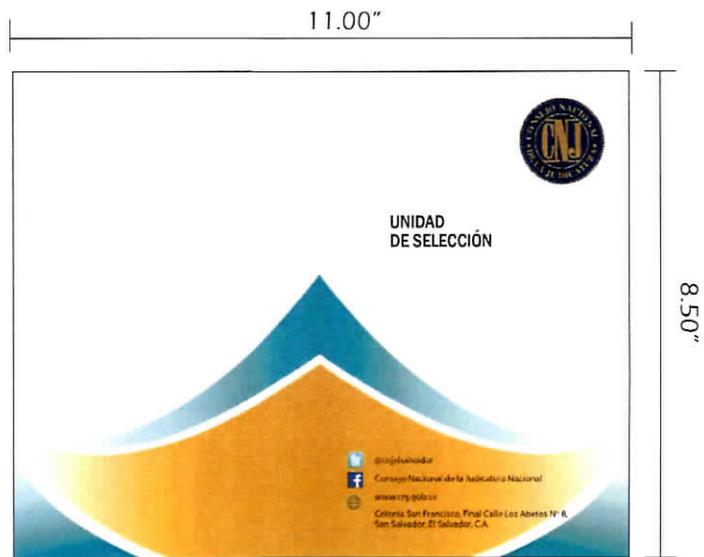
**Lic. José Fernando Marroquín Galo**  
Director  
Escuela de Capacitación Judicial  
"Dr. Arturo Zeledón Castrillo"

**Tel.:** (503) 2523-2301  
**Fax:** (503) 2523-2302  
**E-mail:** [fmarroquin@cnj.gob.sv](mailto:fmarroquin@cnj.gob.sv)  
**www:** [www.cnj.gob.sv](http://www.cnj.gob.sv)

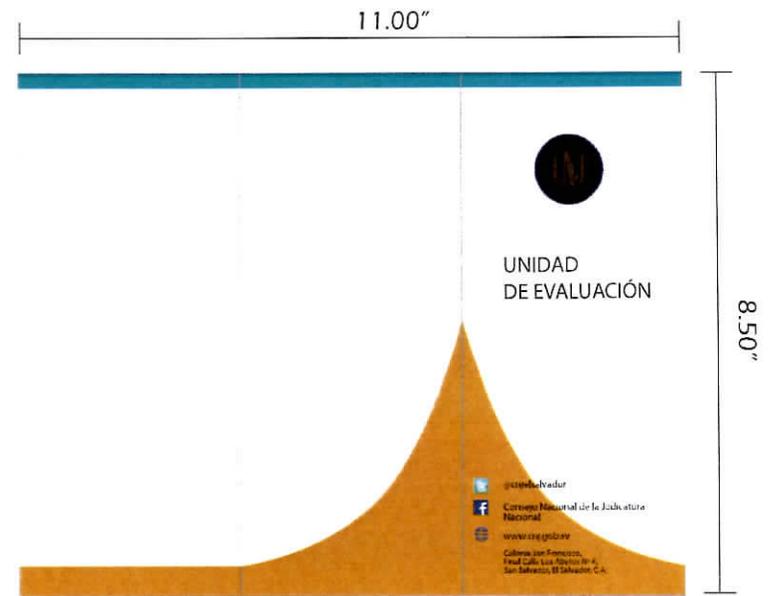
**Twitter:** [@cnj\\_salvador](https://twitter.com/cnj_salvador)  
**Facebook:** [www.facebook.com/cnj.salvador](https://www.facebook.com/cnj.salvador)

El Consejo Nacional de la Judicatura (CNJ) es un órgano constitucional autónomo que garantiza la independencia y la imparcialidad de la función judicial. Está integrado por cinco miembros que son elegidos por el Poder Judicial y el Poder Legislativo. Su sede está en San Salvador, El Salvador.

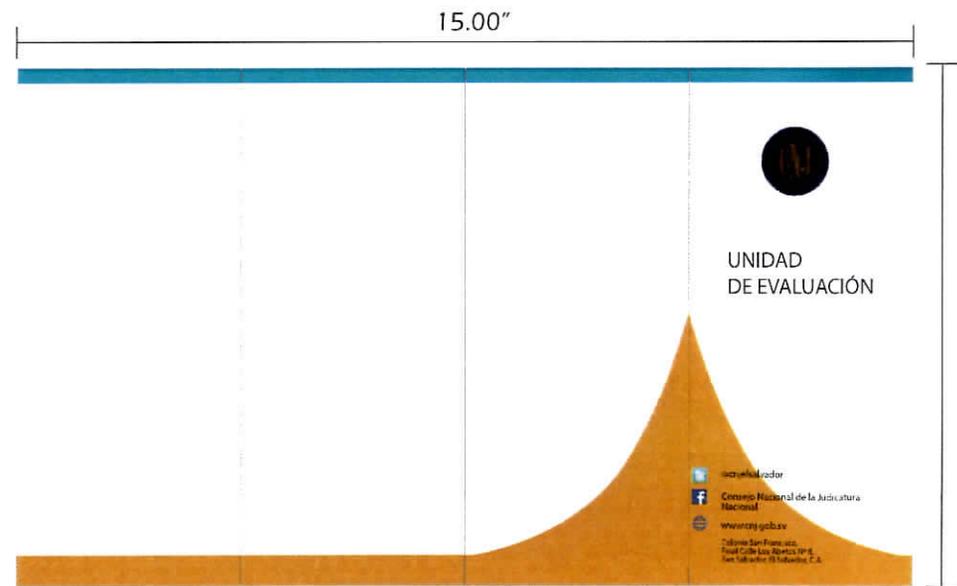
### 3.3. DÍPTICO, TRÍPTICO Y 4 CUERPOS



DÍPTICO



TRÍPTICO



4 CUERPOS

# TRÍPTICO

## PLAN DE ACCIÓN DE LA PIEG 2018

El Plan de Acción de la PIEG 2018 es el resultado del proceso de planificación estratégica correspondiente al quinquenio 2018-2022.

El Plan Estratégico contempla los siguientes aspectos:

- Línea Estratégica 1: "Iniciativa de Fortalecimiento y Modernización Institucional".
- Objetivo Estratégico 1: "Fortalecer e Impulsar la Red de Promotores Institucionales del CNJ".
- Acción Estratégica 1: "Implementar las iniciativas estratégicas de la PIEG en la institución".

"El Plan de Acción de la Política de Igualdad y Equidad de Género 2018", es un trabajo que respalda a la normativa especializada sobre Derechos Humanos para las mujeres.

Dicho plan ha incorporado el apoyo de Dirección la perspectiva de Género con el fin de reflejar el compromiso institucional de "crear espacios seguros y sanos para las mujeres y la equidad y equidad en el personal del CNJ".



## OBJETIVO

El Plan de Acción de la Política de Igualdad y Equidad de Género del CNJ tiene por objeto la transversalización de la perspectiva de género a nivel institucional en los servicios que presta el Consejo Nacional de la Judicatura al público, mujeres y demás actores afines.

## ACCIONES DE LA UNIDAD DE GÉNERO

- Desarrollar actividades de sensibilización dirigidas al personal de la institución en el sistema de género.
- Asesorar y apoyar las dependencias del CNJ para la transversalización programática de la PIEG y evaluar la actividad permanente.
- Realizar acciones conjuntas con las instituciones proveedoras afiliadas de la Presidencia y del Poder del CNJ.

El fortalecimiento de la PIEG, en coordinación con las dependencias organizadas y asesoría del PIA, como otras.

Unidad de Género- CNJ  
Tel 2250-0533/2250-0537  
e-mail: ugenero@cnj-gob.sv

CERO TOLERANCIA, no más violencia contra las mujeres



## UNIDAD DE GÉNERO



UNIDAD DE GÉNERO  
EQUIPAMIENTO Y CALIDAD

@cnjelsalvador

Consejo Nacional de la Judicatura Nacional

www.cnj.gob.sv

Colonia San Francisco,  
Finca Calle Los Abetos No. 9,  
San Salvador, El Salvador, C.A.

## UNIDAD DE GÉNERO

El objetivo de esta unidad es el trabajo de género y a una realidad programática institucional, el día 04 del Poder del Consejo Nacional de la Judicatura crear la Unidad de Género, mediante un acuerdo con la Sesión 04-2015, del 27 de enero del año 2015.

El objetivo es un acuerdo con la Ley Especial contra la Violencia contra las Mujeres (LEI) y la Ley Especial contra la Violencia contra las Mujeres (LEI), la Ley Especial contra la Violencia contra las Mujeres (LEI) y la Ley Especial contra la Violencia contra las Mujeres (LEI), la Ley Especial contra la Violencia contra las Mujeres (LEI) y la Ley Especial contra la Violencia contra las Mujeres (LEI).

## POLÍTICA DE IGUALDAD Y EQUIDAD DE GÉNERO-PIEG

La PIEG es el primer documento institucional que refleja esfuerzos entre las dependencias para la transversalización de la perspectiva de género y trabajar conjuntamente para una cultura de igualdad, equidad y no discriminación entre mujeres y hombres, así como para programar acciones integradas e integrales promoviendo la transversalización de la perspectiva de género que incide en los mandatos del personal y en los servicios que se brindan en Selección, Evaluación y Capacitación al funcionario judicial y demás operadores del sistema de administración de justicia.

La PIEG integra acciones diversas en los procesos de trabajo de las Unidades Sustantivas de Selección, Evaluación y Capacitación. También promueve el fortalecimiento de la servicios y de los programas de las dependencias institucionales a través de la Unidad de Capacitación Judicial "Dr. Arturo Zaldívar Caramón", con la finalidad de disminuir situaciones de desigualdad existentes entre hombres y mujeres para alcanzar la igualdad sustantiva, equidad, así como los objetivos de la discriminación.



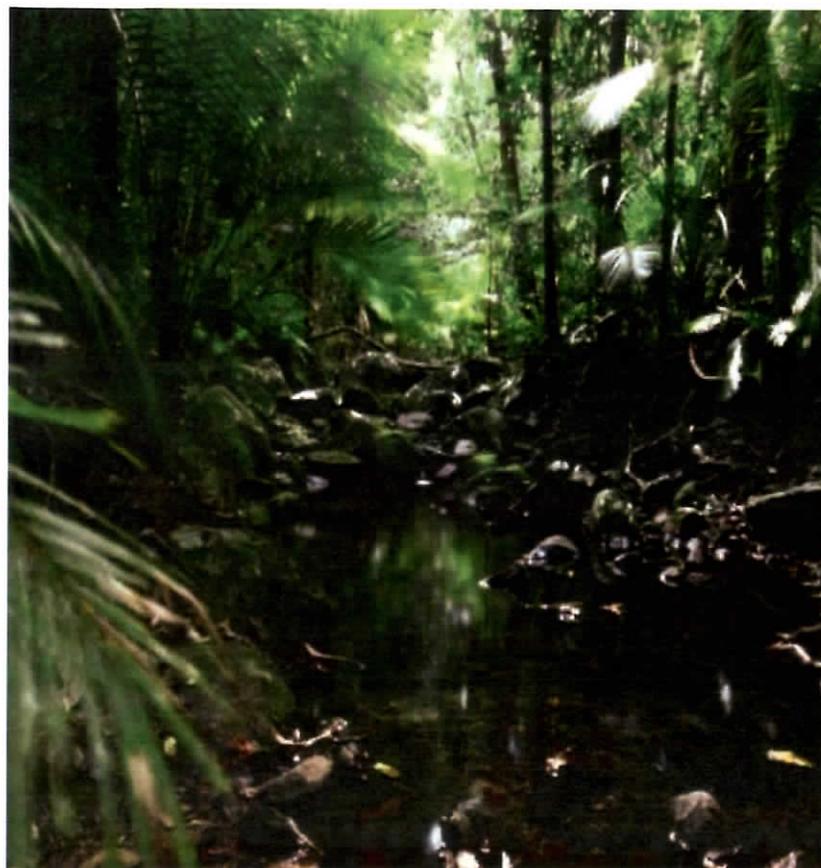
## IMPERATIVOS ESTRATÉGICOS DE LA PIEG

1. Información accesible y comprensible para las personas usuarias de los servicios del Consejo Nacional de la Judicatura.
- II. Gestión humana que respalde la perspectiva de género para mejorar la situación de las personas usuarias de los servicios del Consejo Nacional de la Judicatura.
- III. Mecanismos establecidos para la atención de los procesos internos de las dependencias, desde dentro y fuera de la institución.
- IV. Capacitación y formación con una perspectiva de género.
- V. Servicios para prevenir, detectar y evaluar la violencia de género y la discriminación.
- VI. Planificación y presupuesto con perspectiva de género.
- VII. Realizar el proceso evaluativo del funcionamiento judicial con perspectiva de género.
- VIII. Realizar una perspectiva de género, proceso de selección de personal en las unidades sustantivas de la Constitución de la República, leyes, reglamentos, acuerdos y manuales, para cada sección que se le presentará en la Corte Suprema de Justicia.



CERO TOLERANCIA, no más violencia contra las mujeres

### 3.4. AFICHE



Consejo Nacional de la Judicatura



**26 de junio**

Día internacional  
de la  
**preservación**  
de los  
**bosques  
tropicales**

### 3.5. CONVOCATORIA DE PRENSA:

Para invitar a los medios de comunicación a conferencia de prensa, entrevistas, panel froum, charlas y demás eventos institucionales.



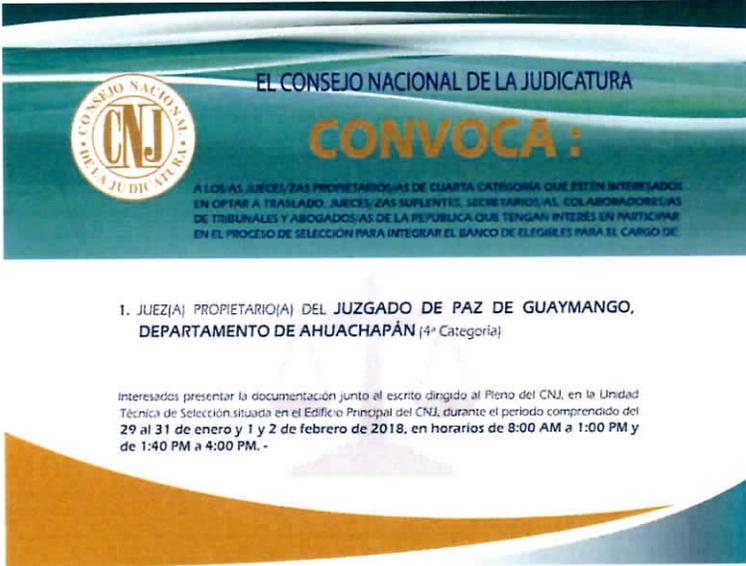
**Entrevista de la Presidenta del  
Consejo Nacional de la Judicatura**  
Licda. Maria Antonieta Josa de Parada

Lunes 22 de enero de 2018  
Hora: 7: 00 a.m.  
Medio: TCS Noticias 



### 3.6. CONVOCATORIA DE TERNAS UNIDAD DE SELECCIÓN:

Dirigida a los aspirantes a los procesos de selección a jueces y magistrados



**EL CONSEJO NACIONAL DE LA JUDICATURA**

**CONVOCA:**

A LOS AS JUECES/ZAS PROPIETARIOS/AS DE CUARTA CATEGORÍA QUE ESTÉN INTERESADOS EN OBTENER A TRÁNSITO, JUECES/ZAS SUPLENTE(S), SECRETARIOS/AS, COLABORADOR/AS DE TRIBUNALES Y ABOGADOS/AS DE LA REPÚBLICA QUE TENGAN INTERÉS EN PARTICIPAR EN EL PROCESO DE SELECCIÓN PARA INTEGRAR EL BANCO DE ELEGIBLES PARA EL CARGO DE:

**1. JUEZ(A) PROPIETARIO(A) DEL JUZGADO DE PAZ DE GUAYMANGO, DEPARTAMENTO DE AHUACHAPÁN (4ª Categoría)**

Interesados presentar la documentación junto al escrito dirigido al Pleno del CNI, en la Unidad Técnica de Selección situada en el Edificio Principal del CNI, durante el periodo comprendido del **29 al 31 de enero y 1 y 2 de febrero de 2018, en horarios de 8:00 AM a 1:00 PM y de 1:40 PM a 4:00 PM.** -

### 3.7. BOLETÍN DE PRENSA

## Boletín de Prensa



### CNJ REALIZA TALLER CONSULTIVO PARA ELECCIÓN DE MAGISTRADOS/AS Y JUECES/ZAS

San Salvador, 20 de julio de 2018

El Consejo Nacional de la Judicatura realiza este día un taller Consultivo denominado "El Proyecto del Nuevo Manual de Selección de Magistrados/as y Jueces/zas", dirigido a las diversas organizaciones de la sociedad civil que representan e influyen en la actividad jurídica en el país.

Las nuevas Reformas a los artículos 62, 63 y 83 de la Ley del Consejo Nacional de la Judicatura proponen un proceso de selección público, que garantice la transparencia, objetividad, igualdad e idoneidad en el nombramiento de Jueces y Magistrados de la Corte Suprema de Justicia. Para ello se ha realizado una Consultoría para la elaboración del "borrador" del Manual de Selección, el cual ya ha sido discutido y comentado en otros talleres consultivos con jueces de la zona central, occidental y oriental del país.

La finalidad de estas consultas sobre el documento "borrador" es obtener diversas recomendaciones con las que se pueda elaborar un Manual con una propuesta única y acorde a los objetivos de nombramiento de Magistrados/as, ya que el próximo año 2018 habrá elección de cuatro Magistrados de la Sala de lo Constitucional y es muy importante que los aspirantes pasen por los filtros acordes y necesarios en una deliberación democrática.

Cabe señalar que el manual vigente contempla 18 Artículos y la nueva reforma sumará 37, haciendo un total de 55 Artículos, que darán vida a una reforma sustancial e integral para los procesos de selección.

Además, este "borrador" contiene principios indispensables como la transparencia y la publicidad, donde la selección sea pública, con las excepciones de alguna información reservada que ya está definida en la Ley de Acceso a la Información Pública.

San Salvador, 20 de julio de 2018

### 3.8. PORTANOMBRE MESA DE HONOR

Licda. María Antonieta  
Josa de Parada



Licda. María Antonieta  
Josa de Parada

Por la excelencia y la transparencia judicial

**PRESIDENTA  
CONSEJO NACIONAL DE LA JUDICATURA**

### 3.9. MONITOREO DE NOTICIAS DIARIO



## Monitoreo de Noticias

Jueves 26 de abril de 2018

### PORTADAS

**LA PRENSA**  
GRÁFICA

**BLOQUEAN JUICIO A EXMINISTRO DEFENSA**

**EL DIARIO DE HOY**  
EL PERIÓDICO DE EL SALVADOR

**MAGISTRADOS DENUNCIAN SOBRESUELDOS EN GOBIERNO**

**EL MUNDO**  
.com.sv

**FMLN = GANA = PCN IMPIDEN QUE BENÍTEZ VAYA A JUICIO**

**Más!**  
MÁS DE TU LADO

**FMLN: “ESCALAFÓN A QUIENES GANAN MÁS DE \$1,500 ES INVERSIÓN SIMILAR A DARLO AL 80% DE TRABAJADORES DE SALUD”**

### 3.10. FIRMA DE CORREO INSTITUCIONAL



#### Unidad de Comunicaciones y Relaciones Públicas

Tel. : (503) 2250-0613  
2250-0642

e-mail: [comunicaciones@cnj.gob.sv](mailto:comunicaciones@cnj.gob.sv)

[www.cnj.gob.sv](http://www.cnj.gob.sv)

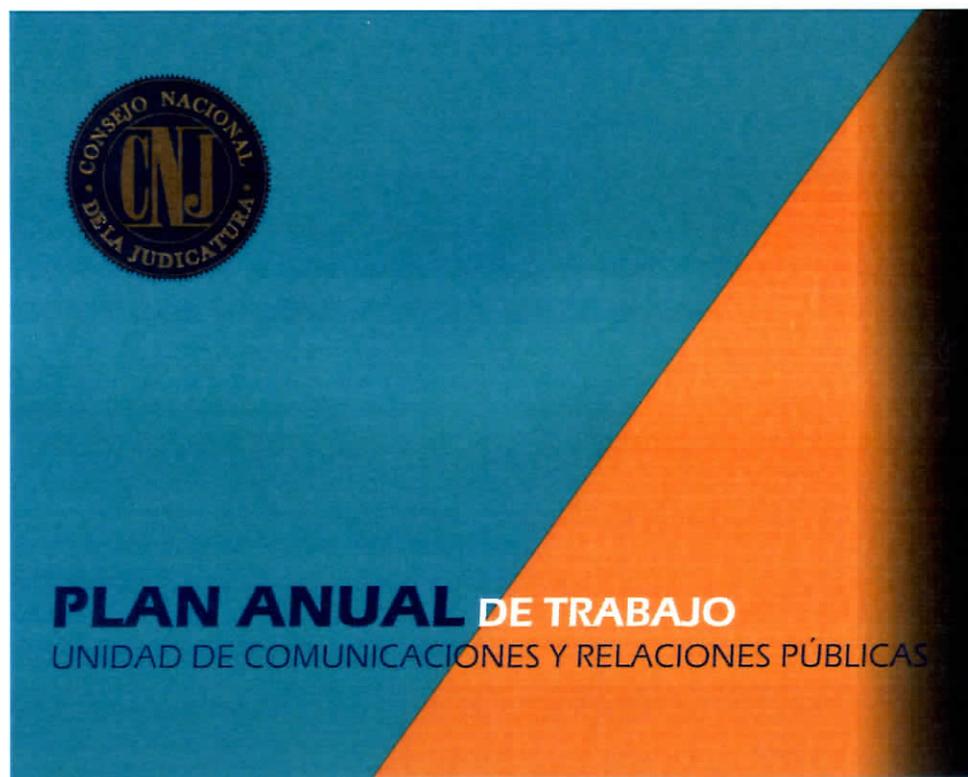
@cnjelsalvador

Consejo Nacional de la  
Judicatura

Colonia San Francisco, Finca Calle Los Abetos, N° 8, San Salvador, El Salvador, C.A.

### 3.11. PLANTILLA DE POWERPOINT

Aplicación de la imagen institucional en las presentaciones de ppt



### 3.16. DIPLOMA



El Consejo Nacional de la Judicatura

Otorga el presente

Diploma de Reconocimiento

**NIKKEN EL SALVADOR**

Por participar en la "Ruta de la Salud"  
en el Día Mundial de la Salud y la Actividad Física, con una duración de 4 horas,  
el día 25 de abril del presente año.

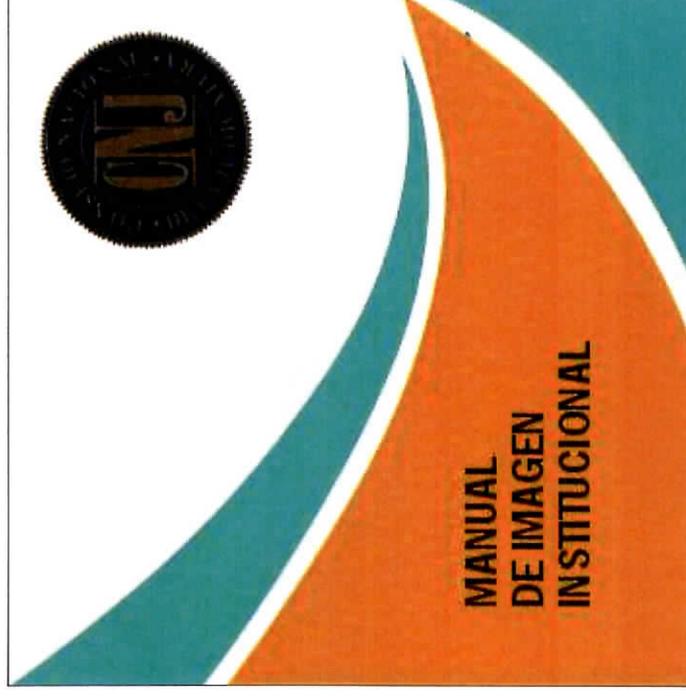
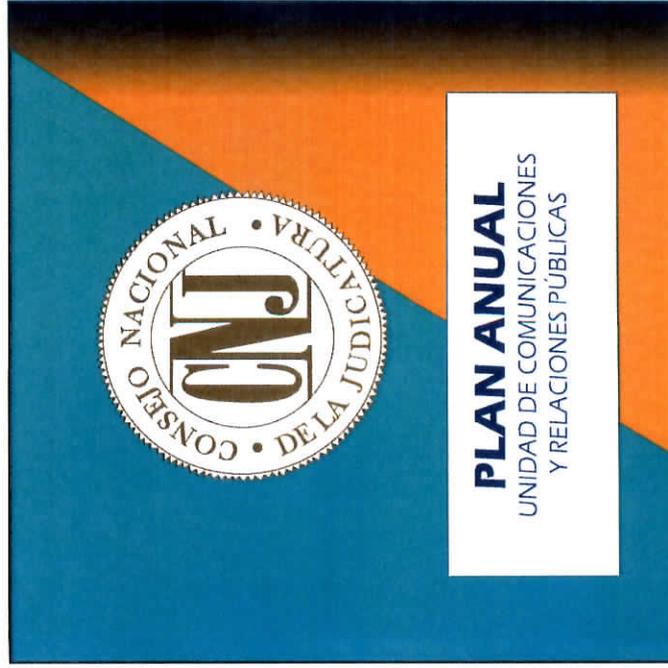
San Salvador, abril de 2018.

Licda. Maria Antonieta Josa de Parada  
Presidenta

Licda. Vilma Elizabeth Cruz de Martínez  
Gerente General

### 3.13. CARÁTULA DE CD

Aplicación de la imagen institucional a las carátulas de Cd conteniendo información institucional





La señora Presidenta  
Licda. María Antonieta Josa de Parada,  
señoras y señores Consejales del honorable  
Pleno del Consejo Nacional de la Judicatura,  
lamentan el sensible deceso del señor

*Rafael Octavio Rodríguez Avelar*  
R. D. S.

Padre de la licenciada Ana América Lorena Rodríguez Avelar,  
Jueza Especializada de Instrucción de San Salvador.

Y expresa sus más sentidas muestras de condolencias,  
haciéndolas extensivas a su apreciable familia.

San Salvador, 9 de marzo de 2017.

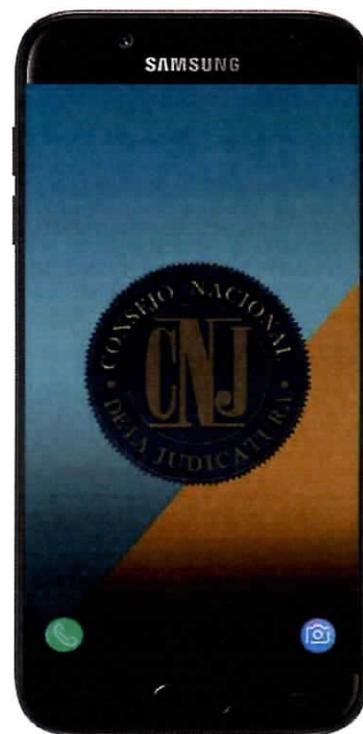
### 3.17. ESQUELA

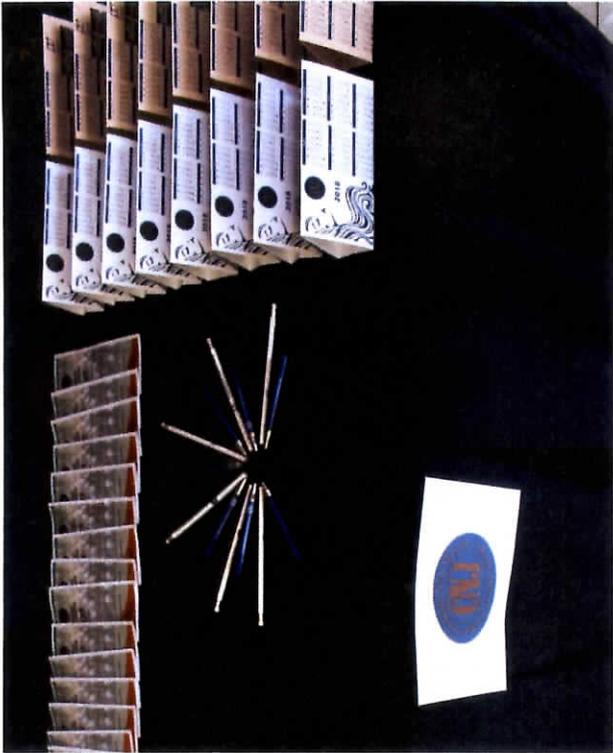


### 3.18. TARJETA PARA ARREGLOS



### 3.9. PROTECTOR DE PANTALLA PARA CELULAR INSTITUCIONAL





NOVIEMBRE						
LU	MA	MI	JU	VI	SA	DO
		1	2	3	4	
5	6	7	8	9	10	11
12	13	14	15	16	17	18
19	20	21	22	23	24	25
26	27	28	29	30		

SEPTIEMBRE						
LU	MA	MI	JU	VI	SA	DO
						1
3	4	5	6	7	8	9
10	11	12	13	14	15	16
17	18	19	20	21	22	23
24	25	26	27	28	29	30

JULIO						
LU	MA	MI	JU	VI	SA	DO
						1
2	3	4	5	6	7	8
9	10	11	12	13	14	15
16	17	18	19	20	21	22
23	24	25	26	27	28	29
30	31					

FEBRERO						
LU	MA	MI	JU	VI	SA	DO
			1	2	3	4
5	6	7	8	9	10	11
12	13	14	15	16	17	18
19	20	21	22	23	24	25
26	27	28	29			

ABRIL						
LU	MA	MI	JU	VI	SA	DO
						1
2	3	4	5	6	7	8
9	10	11	12	13	14	15
16	17	18	19	20	21	22
23	24	25	26	27	28	29
30						

JUNIO						
LU	MA	MI	JU	VI	SA	DO
						1
2	3	4	5	6	7	8
9	10	11	12	13	14	15
16	17	18	19	20	21	22
23	24	25	26	27	28	29
30						

DICIEMBRE						
LU	MA	MI	JU	VI	SA	DO
					1	2
3	4	5	6	7	8	9
10	11	12	13	14	15	16
17	18	19	20	21	22	23
24	25	26	27	28	29	30
31						

OCTUBRE						
LU	MA	MI	JU	VI	SA	DO
						1
2	3	4	5	6	7	8
9	10	11	12	13	14	15
16	17	18	19	20	21	22
23	24	25	26	27	28	29
30	31					

AGOSTO						
LU	MA	MI	JU	VI	SA	DO
			1	2	3	4
5	6	7	8	9	10	11
12	13	14	15	16	17	18
19	20	21	22	23	24	25
26	27	28	29	30	31	

ENERO						
LU	MA	MI	JU	VI	SA	DO
						1
2	3	4	5	6	7	8
9	10	11	12	13	14	15
16	17	18	19	20	21	22
23	24	25	26	27	28	29
30	31					

MARZO						
LU	MA	MI	JU	VI	SA	DO
						1
2	3	4	5	6	7	8
9	10	11	12	13	14	15
16	17	18	19	20	21	22
23	24	25	26	27	28	29
30	31					

MAYO						
LU	MA	MI	JU	VI	SA	DO
						1
2	3	4	5	6	7	8
9	10	11	12	13	14	15
16	17	18	19	20	21	22
23	24	25	26	27	28	29
30	31					



Unidad de Género



### 3.14. BANNER y ROLL UP



CONSEJO  
NACIONAL  
DE LA  
JUDICATURA

POR LA EXCELENCIA Y LA  
TRANSPARENCIA JUDICIAL



facebook  
/CNJElSalvador

twitter  
@cnjelsalvador

YouTube  
Videoteca CNJ

[www.cnj.gob.sv](http://www.cnj.gob.sv)

### 3.15. DISPLAY

Aplicación de la imagen institucional en display para uso en las diferentes ferias donde participe la Institución



### 3.20. FORMATOS

- \* **Papeleria:**
  - tamaño carta: 8.5 x 11"
  - sobre oficio: 8.5 x 13"
  - sobre lord/invitación: 5 1/4 x 7 1/4" ó 133 x 184 mm; se sugiere color blanco o marfil
  - tarjeta de invitación: 7 x 5" ; se sugiere color blanco o marfil
- \* **Carteles:** tamaño tabloide 11 x 17"
- \* **Díptico:** 11 x 8.5" formato horizontal
- \* **Tríptico:** 11 x 8.5" formato horizontal
- \* **4 cuerpos:** 15 x 8.5" formato horizontal
- \* **Cubierta de CD:**
- \* **Presentación de power point:**
- \* **Portanombres:** 11 x 8.5"

### 3.20. PROMOCIONALES

Paragua

Chumpa

Taza

USB

Bolsa para obsequio

Lapicero

Agenda

LLavero

Vaso

Camiseta institucional

Transporte









